

Guayaquil, Febrero 02 del 2015.

Señor Ingeniero
CARLOS ERNESTO VERA GRUNAUER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

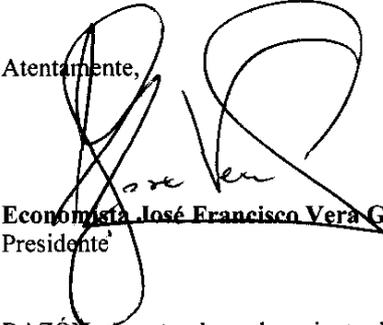
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PROMANAGER S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá sin el concurso de ningún otro funcionario, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

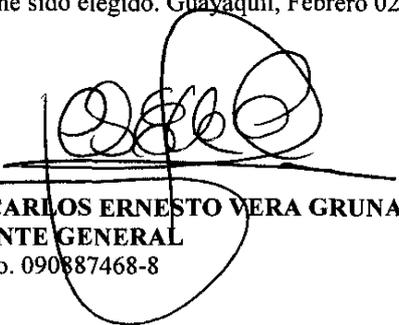
La compañía **PROMANAGER S.A.**, se constituyó mediante la escritura pública autorizada ante el Notario Titular Duodécimo del Cantón Guayaquil, doctor Salim Fernando Manzur Capelo, el 28 de Abril de 1999 la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 18 de Junio de 1999.

Deseándole muchos éxitos en su gestión administrativa, me suscribo de Usted y quedo,

Atentamente,


Economista **José Francisco Vera Grunauer**
Presidente

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PROMANAGER S.A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, Febrero 02 del 2015.-


ING. CARLOS ERNESTO VERA GRUNAUER
GERENTE GENERAL
C.C. No. 090887468-8

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.126
FECHA DE REPERTORIO:13/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:15:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROMANAGER S.A.**, a favor de **CARLOS ERNESTO VERA GRUNAUER**, de fojas **5.997 a 5.999**, Registro de Nombramientos número **1.994**.

ORDEN: 8126



Guayaquil, 19 de febrero de 2015

REVISADO POR *bo*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1056277